

## COMUNICADO

La Cámara Nacional de Turismo de Nicaragua (CANATUR), ante los hechos de violencia y represión que miembros de la Policía Nacional, grupos paramilitares y JS realizaron el día de ayer 19 de junio y la madrugada de hoy 20 de junio en contra de la población en distintos puntos del país y con particular fuerza en contra de la población de Masaya, dejando como resultado una vez más mayor derramamiento de sangre, comunicamos lo siguiente:

- Condenamos enérgicamente la violencia y la represión que a pesar de los llamados internacionales y los propios acuerdos del diálogo nacional, continúa ejerciéndose contra la población indefensa de nuestro país.
- Repudiamos la represión selectiva que se ha desatado por parte de estos grupos policiales y paramilitares en contra de ciudadanos que lo único que hacen es ejercer su derecho constitucional a la protesta. Ejemplo de esa represión selectiva es el caso de nuestro colega empresario hotelero Cristian Fajardo y familia quienes sufrieron la madrugada de hoy un ataque vandálico y quema de su hotel en la ciudad de Masaya, dejando también severamente herido a un miembro de la familia.
- Nos solidarizamos como gremio con la familia Fajardo y hacemos un llamado urgente a detener a lo inmediato ese y cualquier otro tipo de represión que llena de dolor a nuestro pueblo y no contribuye en nada al clima de diálogo que el país necesita apremiantemente.
- El Gobierno y todas las autoridades nacionales están obligadas por la investidura de sus cargos a respetar los derechos humanos, civiles y empresariales de los nicaragüenses.

Managua 20 de junio del 2017

**CAMARA NACIONAL DE TURISMO DE NICARAGUA (CANATUR)**